

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-0114

FALLO

ORD	A No.	2024	301	9301	14
UDR	A NU.	2029	3U I	530 1	

	OL:
Con fundamento en los artículos 45 y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Re	lacionados con
Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 2.8 de la convoca	oria, Arq. Julio
César Torres Sánchez en ejercicio de sus atribuciones como Director de Obras Públi	cas y Desarrollo
Urbano de "EL H. AYUNTAMIENTO" emite el presente FALLO	
VISTO	
PRIMERO. Que el servidor público que suscribe el presente FALLO tiene las faculta	
para ello, conforme lo dispuso "EL SUBCOMITÉ" de la Dirección de Obras Públic	as y Desarrollo
Urbano	
Urbano SEGUNDO. Señalando como responsables de la evaluación de la proposició económicas a los designados por "EL SUBCOMITÉ" de la Dirección de Caras. Publicular de "EL H. AVINTAMIENTO"	nesi téchisasay sas y Desarrollo
Urbano de "EL H. AYUNTAMIENTO".	
Urbano de "EL H. AYUNTAMIENTO"	iene por politic
los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE CONCRETO	
CARRETERA A DOS LOMAS, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE"	
ANTECEDENTES	V-15-1111
1 Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de lo	mas midos
Mexicanos, 34 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con	ilas del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave, "EL SUBCOMITÉ" sancionó y aprobó la convoca	atoria, donde se
autoriza la aplicación de los recursos provenientes de FONDO DE APORTACIO	NES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRI	TORIALES DEL
DISTRITO FEDERAL 2024, en este mismo sentido la Dirección de Obras Públicas y De	sarrollo Urbano
de "EL H. AYUNTAMIENTO", es la encargada de llevar a cabo la administración, contro	ol y seguimiento
de los trabajos hasta la conclusión definitiva del contrato de obra pública qu	ie derive de la
Convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-0114 m	nisma que fue
publicada en la Gaceta Oficial con fecha 11 DE MARZO DE 2024	
2 Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Re	lacionados con
Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el numeral 1.11 de la	Convocatoria a
la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-0114, con fecha 15 DE MAR	ZO DE 2024 en
punto de las 13:00 horas, se llevó a cabo la Visita al Sitio de Realización de los 1	rabajos can el
objeto de que los licitantes conocieran las condiciones ambientales, las caracterís	cas el giado de
dificultad de los trabajos y sus implicaciones de carácter técnico, según cen	staVERAel acta
circunstancial respectiva, misma que fue firmada por quienes asistieron y a quiene	\$ ⇔(C)D 7

Página 1 de 15

OCIÓN DE PUBLICAS CARROLLO CREANO LIL



LICITACIÓN PÚBLIGA ESTATAL No. MVER-2024-RM-011

FALLO

ł			1 4 2 / 4 / 4			
	OBRA	No. 2024301930114				
copia, po	oniéndose a partir de esa fecha a c	lisposición de los licitantes que no asis	tieron al acto para			
efectos d	de su notificación en las instalaciones de la Subdirección de Obras Públicas o en los medios					
electróni	cos disponibles a los que tenga a	cceso el público por un término no m	enor de cinco días			
hábiles.						
3 Con f	undamento en el artículo 42 de	la Ley de Obras Públicas y Servicios	Relacionados con			
Ellas de	Estado de Veracruz de Ignacio d	le la Llave , así como el numeral 2.5 de	e la Convocatoria a			
la LICITA	CIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MV	ER-2024-RM-0114, con fecha 19 DE M	ARZO DE 2024 , en			
punto de	e las 17:00 horas, tuvo verificativo	a <u>Junta de Aclaraciones</u> al contenido	de la Convocatoria			
y sus an	exos, mismo acto donde <u>no</u> hubo	cuestionamientos presentados por lo	os licitantes, según			
consta e	n el acta circunstancial respectiv	a en la que se encuentran registrados	s los asistentes. En			
virtud de	e esto se dio por concluida, ponié	ndose a partir de esa fecha a disposici	ón de los licitantes			
para efe	ctos de su notificación en las inst	alaciones de la Subdire <mark>cción de Ob</mark> ra	ş Pübligas 🙆 en lös			
medios	electrónicos disponibles a los qu	e tenga acceso el público por un terr	ning no menor de			
10	as hábiles					
		la Ley de Obras Públicas y Serviçibs				
Ellas de	Estado de Veracruz de Ignacio	le la Llave, así como el númeral 2.3 de	e la Convocatoria a			
la LICIT	CIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MV	ER-2024-RM-0114, con fecha 26 DE M	ARZO DE 2024, en			
punto de	e las 14:00 horas, se realizó el <u>Acto</u>	<u>de Presentación y Apertura de Prope</u>	<u>osiciones</u> en la que			
se hicier	on constar los documentos pre	sentados por cada licitante conform	e a la relación de			
docume	ntos "Carpeta A y Carpeta B " corr	espondiente. De este acto, se levantó e	el acta que sirve de			
constant	cia de la celebración del mismo d	quedando un ejemplar a disposición c	le aquellos que no			
asistierဝုံ၊	n en las instalaciones de la Subd	irección de Obras Públicas o en los m	nedios electrónicos			
disponib	les al que tenga acceso el público	por un término no menor de cinco dí	as hábiles			
F-		lispuesto en el artículo 43 fracción III (
Públicas	y Servicios Relacionados con E	llas del Estado de Veracruz de Igna	cio de la Llave, se			
hicieron	hicieron constar los siguientes importes que presentó cada licitante en su propuesta:					
NOMBRE	DEL LICITANTE	IMPORTE A PAGAR POR LOS TRABA	SOSISINI DA			
	UCTORA V URBANIZARORA	ÁF′77F 0F0 1/	1 1 1			
ľ	UCTORA Y URBANIZADORA	\$5'335,859.14 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS TRE	INTA V CINCO MII			
CHARGE	R, S.A. DE C.V.	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE I				
<u> </u>		CONCENTION OF COLUMN 1 110 TO 1				
En mérit	o de lo expuesto con antelación, y	/:				
		(n]				
	C	ONSIDERANDO	VER !			

JUAN DE GRIJALVA Ұ 34

FRACC. REFORMA

obraspublicas@veracruzmunicipio.gob.mx

TEL. 2292-00-22-49

Página 2 de 15

LIPECCIÓN DE
CERAS PUBLICAS
VIO SARROLLO
LO URBANO 41





LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-0114

FALLO

OBRA No. 2024301930114	_21.
PRIMERO. De conformidad con lo establecido en los artículos 44 de la Ley de Obras Públicas	, 5
Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 47	7
fracción II de su Reglamento y el numeral 3 de la Convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAI	-
No. MVER-2024-RM-0114 , se aplicó el mecanismo de evaluación de puntos o porcentajes para la	3
evaluación de las propuestas	1
SEGUNDO. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 fracción I de la Ley de Obras Públicas y	/
<mark>Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</mark> , se verificó que la	5
proposiciones consideran condiciones de pago sobre la base de precios unitarios	-
TERCERO. Verificados los aspectos antes señalados y con fundamento en lo dispuesto en el artículo)
46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de)
gnacio de la Llave y 54 de su Reglamento, se procede a emitir el siguiente:	-
	A
FALLOFALLOFALLOFALLOFALLO	1.1
A) EVALUACIÓN PROPOSICIONES TÉCNICAS:	
A) EVALUACION PROPOSICIONES TECNICAS:	j b'
1 PROPUESTA PRESENTADA POR "CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA CHARGER, S. A. DE C. V.	17
(PERSONA MORAL).	
•	
Determinados los documentos legales, financieros y manifestaciones bajo protesta que se	.

encuentran en la propuesta se procede a aplicar el mecanismo de puntos o porcentajes, el cual consiste en la asignación de valores numéricos a cada uno de los rubros y subrubros solicitados en una escala del 1 al 100 para obtener el total de puntos de la propuesta técnica.

Todos los rubros son indispensables, por lo que la proposición no puede considerarse solvente ante la falta de alguno de ellos.

El puntaje mínimo que se tomó en cuenta para aceptar como solvente un corobasición es nica es de 35.25, las proposiciones que no cumplieran con esta puntación mínima such a cabadas.

"EL H. AYUNTAMIENTO" considera en la evaluación de la parte técnica de las proposiciones, los rubros y subrubros que a continuación se describen:

Rubro I Calidad en la obra (15 Puntos)

PUBLICAS C 9/4 PUBLICAS ARPONO RBANO JL



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-0114

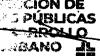
FALLO

OBRA No. 2024301930114

(Se refiere a las características relacionadas con las especificaciones técnicas propias la cada obra y de los procedimientos para ejecutar las mismas)

SUBRUBRO	PUNTOS ASIGNADOS	PUNTUACIÓN DEL LICITANTE	RAZÓN DE LA PUNTUACIÓN
aMateriales	2	2	En relación a este subrubro, presenta los Anexos: PT-15 "Datos básicos de costos de materiales", PE-5 "Análisis de costos directos (explosión de insumos)", PE-6 "Desglose del factor de indirectos", PE-12 "Programación de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente con cantidades y erogaciones mensuales", así mismo, al integrarlos en el maxo PE "Análisis de precios unitarios" se relejan de forma coherente resultando una adecuada preginación.
b Mano de Obra	2	2	En relación a este subruero EL LICITANTE presenta os Anexos: PT-14 "Datos básicoside la mano de obja", PE-6 "Desglose del factor de indirectos", PE-9 "Análisis de cargos adicionales", PE-14 "Programa de utilización de personal de obra, profesional técnico y administrativo encargado de la ejecución, supervisión, administración y control de la obra con cantidades y montos mensuales", PE-15 "Tabulador del personal de obra, profesional técnico y administrativo", PE-16 "Análisis del factor de salario real", así mismo, mantiene congruencia con lo que manifiesta en su Anexo PE-4 "Análisis de precios unitarios", por lo cual, en lo que respecta a la mano de obra la plantea apropiadamente.
c Maquinaria y Equipo de Construcción	2	2	En relación a este subrubro, EL LICITANTE presentados Anexos: PT-16 "Datos básicos del uso de la maquinaria PT-17 "Relación de maquinaria equipo de construcción", PE-6 "Desglose del facto de la directos", PE-13 "Programa de utilización de maquinaria y equipo de construcción con erogaciones mensuales", PE-17 "Análisis del costo horario para cada una de la maquinaria a utilizar", así mismo, existe congruencia con lo señalado en el Anexo PE: "Análisis de precios unitarios", resultando una corrección de la maguina de la maguinaria de la maguinaria a utilizar", así mismo, existe congruencia con lo señalado en el Anexo PE: "Análisis de precios unitarios", resultando una corrección de la maguinaria y equipo de construcción con erogaciones mensuales", PE-17 "Análisis del costo horario para cada una de la maquinaria a utilizar", así mismo, existe congruencia con lo señalado en el Anexo PE: "Análisis de precios unitarios", resultando una corrección de maguinaria y equipo de construcción con erogaciones mensuales", PE-17 "Análisis del costo horario para cada una de la maquinaria y equipo de construcción con erogaciones mensuales", PE-17 "Análisis del costo horario para cada una de la maquinaria y equipo de construcción con erogaciones mensuales", PE-17 "Análisis del costo horario para cada una de la maquinaria y equipo de construcción con erogaciones mensuales", PE-17 "Análisis del costo horario para cada una de la maquinaria y equipo de construcción con erogaciones mensuales", PE-17 "Análisis del costo horario para cada una de la maquinaria y equipo de construcción con erogaciones mensuales", PE-17 "Análisis de construcción de maguinaria y equipo de construcción de maguinaria y equipo de construcción con erogaciones mensuales", PE-17 "Análisis de construcción de maguinaria y equipo de construcción de









LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-0114

FALLO

OBRA No. 2024301930114

d Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los	1	1	Anexa a su propuesta el organigrama que permita conocer plenamente la organización estructural técnica y administrativa del personal que se hará cargo de los trabajos, identificados con los cargos que ocuparán, cumpliendo con lo establecido en el numeral 2.6 carpeta A inciso m) párrafo tercero.
eProcedimientos Constructivos	2	2	Las formas y técnicas que propone EL LICITANTE para la ejecución de los trabajos en el Anexo PT-21 "Planeación integral de los trabajos" apartado b), demuestrar que tiene total conocimiento de los trabajos describe las partidas y esta uno de los trabajos per irrahera "pormenoricada, profundizando en los detalles especificos y con apago a las especificaciones que restablece el catálogo de conceptos de las bases concursales.
f Programas. Congruencia entre los programas generales y específicos de la obra	2	2	EL LICITANTE adjunta a su propuesta los Anexos PE-11, PE-12, PE-13 y PE-14, presentando tiempos de ejecución congruentes, lo que refleja claridad en la programación de la ejecución de los trabajos.
ADICIONALMENTE SE CONSIDERARÁ			
1Sistema de Aseguramiento de calidad	2	2	La propuesta contiene mecanismos que asseguren la calidad de la obra, así mismo, sih inconsistencias detectadas en la integración de los precios unitarios y la congruente programación en la adquisición de materiales, la utilización de mano de obra, la utilización de maquinaria y el equipo de construcción, se garantiza la obtención de la calidad esperada en la obra terminada.
2 Descripción de la Planeación Integral para la ejecución de los trabajos	2	2	EL LICITANTE menciona en su Anexo PT-21 "Planeación integral de los trabajos" apartado a), una descripción pormenorizada de la ejecución de los trabajos de forma muy explícita e integral, que incluse trabajos que son parte del catálogo de esta lidade para especificaciones solicitadas, por jo que la convocante

CHÓN DE PÚBLICAS CAROLLO CABANO LE





LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-0114

FALLO

OBRA No. 2024301930114

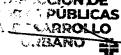
			cuenta con la certeza de que EL LICITANTE conoce los trabajos que se pretenden contratar.
TOTAL RUBRO I	15	15	

Rubro II Capacidad del licitante (15 Puntos)

(Consiste en los recursos humanos y económicos con que cuente el licitante, que le permita ejecutar los trabajos en el tiempo requerido)

		tiabajos en ei	tiempo requendo/
SUBRUBRO	PUNTOS ASIGNADOS	PUNTUACIÓN DEL LICITANTE	RAZÓN DE LA PUNTUACIÓN
a Capacidad de los Recursos Humanos			UDE: 1
Primero. Experiencia	2	2	profesionales a su servicio, de los cuales adjunta currículum's completos con información actualizada y firmas autógrafas, que permiten conocer el nivel de experiencia de estos en obras con características técnicas y magnitudes similares a los de esta licitación, en los que es comprobable su participación, así mismo, propone la cantidad de personal suficiente que le permitirá ejecutar la obra en el tiempo requerido y acredita que el profesional que propone como superintendente cuenta con altima ejectrónica avanzada, tal como se solicita en a qui neral 26 carbota A inciso m) párrafos cuarto y o lingo e las bases concursales, por lo que, es posible determinar con certeza la experiencia de su capital humano.
Segundo. Competencia o habilidad en el trabajo	3	3	Se observa en la propuesta documentación completa que demuestra el grado académico y la preparación profesional de su personal, de los cuales, es posible acreditar su competencia y habilidades en este tipo de obras.
Tercero. Dominio de herramientas relacionados con la obra	1	0	EL LICITANTE muestra la plantilla laboral que será necesaria en la ejecución de estos del dominio de herramientas relacionados con la obra, como puede ser

TIPTOCIÓN DE CYBBOTTO







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-01 4

FALLO

OBRA No. 2024301930114

-			el idioma, programas informáticos o participación en la
			resolución o tratamiento de problematicas similares a
			las que podrían ser materia de esta obra.
			Presenta los estados financieros de los últimos dos
			ejercicios fiscales y los más actualizados a la fecha de
			presentación de la propuesta, debidamente
<u>1</u> 1			dictaminados, por Contador Público certificado por la
			Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando
į			copia de la identificación oficial de este, pero omite
•			agregar copia del documento que acredite la
b Capacidad de			certificación, tal como se solicita en el numeral 26
los Recursos	6	4	carpeta A inciso d) de la la la la green de la la companio de la c
Económicos			además, el participar de la las declaraciones
			fiscales de los últimos dos ejercicios fiscales y los más
			actualizados a la fecha de presentación de la propertida.
			por lo tanto, la convocante conoce la información
			suficiente que permita garantizar su funcionamiento
			para cumplir con sus obligaciones, sin embargo, no
			cuenta con la certeza de que la información mostrada,
			refleja la situación financiera real de EL LICITANTE.
c Participación			
de			EL LICITANTE no cuenta, cuando menos, con un cinco
Discapacitados o			por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en
empresias que	2	0	el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado
cuenten con			con seis meses de antelación a la fecha prevista para la
trabaja d ores con			firma del contrato que adjudique esta licitación.
discapacidad			
d			EL LICITANTE no se compromete a subcontratar
Subcontratación	1	0	MIPYME alguna, durante la realización de la trabalos
de MIPYMES			determinados en esta licitación pública
TOTAL RUBRO II	15	9	

Rubro III Experiencia y especialidad del licitante. (10 Puntos)				
SUBRUBRO	PUNTOS ASIGNADOS	PUNTUACIÓN DEL LICITANTE	RAZÓN DE LA PUNTUACIÓN	
a Exp e riencia	4	4	EL LICITANTE ingresa a su proposest Epyrrículum actualizado, donde se observa que sanéxe cosias por	

Página 7 de 15

DIRECCIÓN DE CURAS PÚBLICAS Y DO SARROLLO URBANO 4



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-011

FALLO

OBRA No. 2024301930114

			lo menos de un contrato por cada año de experiencia o
			bien un contrato plurianual que cubre el período de
			cinco años solicitado, como se indica en el numeral 1.7
			de las bases concursales, además, cumplen totalmente
			con los elementos de similitud objeto de evaluación, de
			tal manera que si se acredita el tiempo mínimo
			requerido de cinco años de experiencia ejecutando
			obras con características, complejidad, magnitudes y
			condiciones similares, en los que sea comprobable su
			participación, tal como se solicita en el numeral 2.6
			carpeta A inciso m) de las bases concursales, por lo
			tanto, la convocante puede constatar que es el
			participante con más tiempo ejecutando trabajos de la
			misma naturaleza a las de esta licitación.
			Finalmente, se verifico que si se encuentra inscrito en el
			registro único de contratistas de ŜEFIPLAN y si presenta
			el registro actualizado del SIEM, tal como se solicita en
			el numeral 2.6 carpeta A inciso a) punto cuarto de las
			bases concursales.
			En relación directa con los trabajos gue se pretenden
			contratar y que permitan identifical a especializaçión
			en este tipo de trabajos, EL LICITANTE si cumple con la
			cantidad mínima requerida de cinco cantratos de obras
			con características, complejidad, magnitudes
			específicas, volúmenes y condiciones similares a las
			establecidas en esta licitación, presentando copias de
			cinco contratos, debidamente suscritos, que ha
b Especialidad	6	6	celebrado y tiene concluidos tanto con las
		,	administraciones públicas federal, estatal o municipal
			como con particulares, mismos que representan un
,			grado de especialidad aproximada del 100% (cien por
			ciento), por lo tanto, la convocante puede constatar que
			es el participante con el mayor número de contratos
			semejantes a los de esta licitación, de acuerdo a lo
			establecido en el numeral 2.6 carpeta A inciso m) de las
			bases concursales.
TOTAL RUBRO III	10	10	N N VERA

DIRECCIÓN DE CLOS PÚBLICAS VIA CARROLLO CRBANO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-0114

FALLO

OBRA No. 2024301930114

	Rubro	IV Cumplimiento	de contratos. (4 Puntos)
			4:
SUBRUBRO	PUNTOS ASIGNADOS	PUNTUACIÓN DEL LICITANTE	RAZÓN DE LA PUNTUACIÓN
a Presentar el número de contratos requerido, cumplidos satisfactoriamente	4	4	EL LICITANTE si cumple con presentar el mínimo de cinco contratos cumplidos satisfactoriamente de obras con características, complejidad, magnitudes específicas, volúmenes y condiciones similares a las establecidas en esta licitación, anexando copias de cinco contratos a los cuales incorpora documentos en los que consta la cancelación de las garantías de cumplimiento respectivas, las actas de extinción de derechos y obligaciones y las actas de entrega recepción, que permiento de desempeño ante ejecución oportuna decuada destas obras, logico cual, es de los que de magnificado en entrega de documentos que se reclitar el cumplimiento satisfactorio de contra es de hatural a similar a se esta licitación, de acuerdo a lo solicitado en en numeral 2.6 carpeta A inciso m) de las bases concursales.
TOTAL RUBRO IV	4	4	

Rubro V Contenido Nacional. (3 Puntos)						
SUBRUBRO	PUNTOS ASIGNADOS	PUNTUACIÓN DEL LICITANTE	RAZÓN DE LA PULTUACIÓN			
a Materiales Y Maquinaria y Equipo de Instalación Permanente	1.5	1.5	La totalidad de los materiales, componentes prefabricados, maquinaria y equipo de instalación permanente son de carácter nacional, los cuales realizarán, en su conjunto, el cien por ciento del valor de los trabajos.			
b Mano de obra	1.5	1.5	La totalidad de la mano de obra que se incorpora para la ejecución de los trabajos es de carácter nacional, considerando a los especialistas, técnicos y administrativos, los cuales realizarán, en su conjunto, el cien por ciento del valor de los trabajos.			
TOTAL RUBRO V	3 .	3				

Rubro VI Capacitación o transferencia de conocimientos (3 Puntos)

THE STOCK DE COMMENT OF THE STOCK DESCRIPTION OF THE STOCK DESCRI

Página 9 de 15

JUAN DE GRIJALVA N° 34 FRACC, REFORMA TEL. 2292-00-22-49

 $obraspublicas@ver{\color{red}acruzmunicipio.gob.mx}$



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-011

FALLO

OBRA No. 2024301930114

		(NO A	PLICA)		1
SUBRUBRO	PUNTOS ASIGNADOS	PUNTUACIÓN DEL LICITANTE	RAZÓN DE LA PUNTUACIÓN		
aLa metodología y la visión a utilizar para impartir la capacitación			•		
bEl programa de capacitación cEl nivel profesional,		No se c	onsiderará en esta licitación		
conocimientos y habilidades de los capacitadores propuestos			ANER	IRA	711
TOTAL RUBRO VI				1 9 1	FILL

Por lo anterior, ratificamos que la proposición técnica del licitante obtuvo la siguiente puntuación:

- Ėn el rubro l 15.0
- En el rubro II 9.0
- En el rubro III 10.0
- En el rubro IV 4.0
- En el rubro V 3.0

La suma de la puntuación obtenida arroja como resultado 41.0 (cuarenta y uno punto cero) puntos totales y la puntuación mínima requerida es de 35.25 (Treinta y cinco punto veinticinco) puntos, por lo tanto una vez realizada la Evaluación Técnica de la Proposición correspondiente al licitante: "CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA CHARGER, S. A. DE C. V." (PERSONA MORAL) en aplicación del mecanismo de puntos o porcentajes y de conformidad con lo establecido en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3 de la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL número MVER-2024-RM-0114 y lo establecido en el artículo 47 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara que SI cumple con el puntaje requerido para la revisión de la propuesta económica por lo tanto: SE DETERMINA PROCEDENTE.

RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DETERMINA SU DESECHAMIENTO NO CUMPLIR CON EL PUNTAJE MÍNIMO QUE LOS LICITANTES DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA PARA CONTINUAR CON L PROPUESTA ECONÓMICA.

EVALUACIÓN PROCECIÓN DE PRAS PÚBLICAS CARROLLO

ť.

Página 10 de 15

JUAN DE GRIJALVA N° 34 FRACC, REFORMA TEL. 2292-00-22-49 obraspublicas@veracruzmunicipio.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-0114

FALLO

OBRA No. 2024301930114

LICITANTES

NINGUNA

B) **EVALUACIÓN PROPOSICIONES ECONÓMICAS:**

RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON PROCEDENTES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA POR CUMPLIR CON EL PUNTAJE MÍNIMO QUE LOS LICITANTES DEBEN OBTENER EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA PARA CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

LICITANTES

1.- CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA CHARGER, S.A. DE C.V. (41.0 PUNTOS)

1.- PROPUESTA PRESENTADA POR "CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA CHÂRĞER, S. A. DE C. V." (PERSONA MORAL).

Rubro a) Precio (50 Puntos)						
Para evaluar este rubro, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el impuesto al valor agregado y sólo se considerará el precio neto propuesto.						
SUBRUBRO	PUNTOS ASIGNADOS	PUNTUACIÓN DEL LICITANTE	RAZÓN DE LA PUNTUACIÓN			
a) Precio.	50	50	EL LICITANTE presenta el Anexo PE-2 relativo al catálogo de conceptos y presupuesto con las características solicitadas, con precios dentro de los márgenes permitidos que articulan en general una propuesta que resulta solvente.			
TOTAL RUBRO a)	50	50	OC CRUZ			

Página 11 de 15

DIRECCIÓN DE CEGAS PÚBLICAS

y dosarkoll Urbano

JUAN DE GRIJALVA N° 34
FRACC. REFORMA
TEL. 2292-00-22-49
obraspublicas@veracruzmunicipio.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-0114

FALLO

OBRA No. 2024301930114



La puntuación máxima de los rubros calificados es de 50.0 (cincuenta punto cero) puntos, y la puntuación obtenida por el licitante es de 50.0 (cincuenta punto cero) puntos, por lo tanto una vez realizada la Evaluación Económica de la Proposición correspondiente al licitante: "CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA CHARGER, S. A. DE C. V." en aplicación del mecanismo de puntos o porcentajes y de conformidad con lo establecido en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3 de la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL número MVER-2024-RM-0114 y lo establecido en el artículo 47 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara que SI cumple con el puntaje requerido para la propuesta económica por lo tanto: SE DETERMINA PROCEDENTE.

RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DETERMINÓ SU DESECHAMIENTO EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.



DESPUÉS DE ANALIZAR AMBOS ASPECTOS DE LAS PROPUESTAS, SE CONCLUYE QUE LAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MVER-2024-RM-0114, SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN DE ACUERDO A LUGAR QUE OCUPARON EN LA REVISIÓN Y EL PUNTAJE OBTENIDO EN CADA PROPOSICIÓN:

	PUNT		
LICITANTES	PROPOSICIÓN TÉCNICA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	TOTAL
1 CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA CHARGER, S. A. DE C. V.	41.0	50.0	91.0

RELACION DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE CALIFICARON COMO SOLVENTES, PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Página 12 de 15

12 RECCIÓN DE CORROS PÚBLICAS VICTARROLLO del URBANO 4





LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-0114

FALLO

OBRA No. 2024301930114

REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ASÍ COMO EL TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS QUE DEFINE SU ORDEN DE IMPORTANCIA.

1.- CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA CHARGER, S. A. DE C. V. (91.0 PUNTOS)

NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO, INDICANDO LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA ADJUDICACIÓN DE ACUERDO A LOS CRITERIOS PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO EL MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN:

En virtud de lo anterior y una vez finalizada la evaluación de las proposiciones que nos ocupan, con fundamento en el numeral 2.8 de la Convocatoria respectiva, y de conformidad con lo establecido en el artículo 52 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, resulta procedente adjudicar el contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado denominado: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE CONCRETO ARMADO EN CARRETERA A DOS LOMAS, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE" en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave al licitante "CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA CHARGER, S.A. DE C.V." (PERSONA MORAL) por el monto total de su propuesta de \$5'335,859.14 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 14/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, cuya proposición resultó solvente porque reúne los criterios de evaluación de las proposiciones establecidas en la Convocatoria, ya que incluye información, documentación y requisitos, con un programa de ejecución que es posible de realizar dentro del plazo propuesto con los recursos considerados; con las características y calidad de los materiales que son los requeridos por este "H. AYUNTAMIENTO" y con análisis, cálculo e integración de los precios formulados conforme a la reglamentación aplicable, ajustándose con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su Reglamento, y reuniendo las condiciones legales, técnicas y sobre todo económicas requeridas, mismas que han quedado señaladas, por lo que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, además de resultar la de mayor puntuación y conveniencia para la Convocante.

FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA PRESENTACIÓN DE CARANTÍAS Y, EN SU CASO, LA ENTREGA DE ANTICIPOS.

JUAN DE GRIJALVA N° 34

FRACC. REFORMA

TEL. 2292-00-22-49

obraspublicas@veracruzmunicipio.gob.mx

Página 13 de 15



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-0114

FALLO

OBRA No. 2024301930114

Se informa que el presente fallo surte efectos de notificación para la adjudicación del contrato No. MVER-2024-RM-0114 y conforme a lo estipulado en el artículo 53 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el contrato deberá ser firmado a partir de la emisión del presente fallo, debiendo presentar para tal efecto el original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato de obra respectivo, el programa de ejecución de los trabajos, detallado por conceptos, consignando por periodos, las cantidades por ejecutar e importes correspondientes. Dicho acto se celebrará en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de "EL H. AYUNTAMIENTO", ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz. El periodo de ejecución será de 120 (CIENTO VEINTE) días naturales, tomando como fecha de inicio el día 04 DE ABRIL DE 2024 y de término el día 01 DE AGOSTO DE 2024.

Se comunica AL LICITANTE "CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA CLARGER, S.A. DE GV du conforme al artículo 57 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, deberá entregar las garantías relativas a:

- Cumplimiento del contrato mediante fianza indivisible por un importe \$533,585.91 (QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 91/100 M.N.) que corresponde al 10% (diez por ciento) del monto del contrato sin incluir I.V.A.,
- Y Anticipo del contrato mediante fianza indivisible por un importe \$1'856,878.98 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 98/100 M.N.) que corresponde al 30% (treinta por ciento) del monto del contrato incluyendo I.V.A.,

Se entregarán con antelación a la fecha estimada para la firma del contra de más tardar al momento de este acto. La fianza se realizará de acuerdo al formato que se entregó en los anexos de las Bases.

Por último, con fundamento en lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para efectos de la notificación a los licitantes participantes en el presente procedimiento, y en cumplimiento a lo dispuesto a partir de esta fecha, este fallo se encuentra a disposición de los licitantes en al presente procedimiento, y en cumplimiento a lo dispuesto a partir de esta fecha, este fallo se encuentra a disposición de los licitantes en al presente procedimiento, y en cumplimiento a lo dispuesto a partir de esta fecha, este fallo se encuentra a disposición de los licitantes en calle de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de "EL H. AYUNTAMIENTO", ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz:

PÚBLICAS
SARROLLO
BRANO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. MVER-2024-RM-0114

FALLO

OBRA No. 2024301930114

No habiendo otro asunto que tratar se dicta el presente fallo siendo las 9:00 horas, en la Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz, a los 01 días del mes de ABRIL del dos mil VEINTICUATRO.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO:

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



FISM

